

NOTA INFORMATIVA PARA LAS PERSONAS ASPIRANTES A LA BOLSA DE TRABAJO QUE CUBRIRÁ LAS VACANTES DE PERSONAL QUE TEMPORALMENTE Y POR NECESIDAD DE LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA PRECISE, PARA LOS PUESTOS DE TRABAJO DE: PERSONAL ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS, PERSONAL CONDUCTOR DE S.A.C. Y PERSONAL VIGILANTE DE S.A.RE.

CORRECCION DE ERRORES EN LAS BASES: Se informa que en las páginas nº 8 y 9 del texto publicado de las Bases de la convocatoria indicada los enlaces correctos son los siguientes:

<https://www.smassa.eu/SARE.html> SUSTITUIR POR <https://www.smassa.eu/sare.html>

Por otra parte, donde se informa del enlace que lleva al callejero del distrito centro que se encuentra también en las páginas 8 y 9 de las bases, es incorrecto. El enlace correcto es: <https://www.malaga.eu/la-ciudad/juntas-municipales-de-distrito/junta-de-distrito-1-malaga-centro>